

19) Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por visitas al CIAR.

Visita Individual (hasta 12 personas):

Entrada mayores de 18 años?????????. 2,47 euros

Entrada personas entre 10 y 18 años?????... 1,24 euros.

Entrada personas jubiladas?????????. 1,24 euros.

Entrada menores 10 años????????? Gratuita.

Visita colectiva (más de 12 personas)

Tarifas anteriores con descuento de????? 50%.